INTRODUCCIÓN

En previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, que establece que se deberán realizar los estudios en los cuales se analice la conveniencia y la oportunidad de realizar la contratación de que se trate, y que estos tendrán lugar de manera previa a la apertura de los procesos de selección o a la firma del contrato, y buscarán contener criterios que permitan la Información pertinente y eficaz para desarrollar los debidos procesos de contratación; en concordancia con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que reza que las entidades del Estado deben realizar estudios que les permita conocer el sector relativo al objeto del proceso de Contratación y que los estudios y documentos previos estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, así como el de la distribución de riesgos que la entidad propone. En atención se han analizado los siguientes aspectos por parte de la Entidad para realizar la contratación correspondiente a: "COMPRA DE IMPLEMENTOS BASICOS, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS AVALADAS POR INDERCAS Y LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA QUE ADELANTAN LOS MONITORES, CON EL FIN DE FOMENTAR E INCENTIVAR EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PORE CASANARE.

ASPECTOS GENERALES.

I. COMPONENTE TÉCNICO.

La Secretaría De Desarrollo Social, dependencia que adelantará este proceso, es sabedora que el objeto a contratar está contemplado en el Plan de Adquisiciones del Municipio de la presente vigencia fiscal.

a. **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato es de UN (01) MES

b. **PRESUPUESTO OFICIAL:** SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS $ 79.903.748,00

Codigo	Nombre	Fuente	Valor
2.3.2.01.01.004.01.03-4301007-2024852630027-0	ARTÍCULOS DE DEPORTE	TASA PRODEPORTE	$ 40.000.000,00
2.3.2.01.01.004.01.03-4301001-2024852630027-0	ARTÍCULOS DE DEPORTE	TASA PRODEPORTE	$ 39.903.748,00
VALOR TOTAL A CONTRATAR			$ 79.903.748,00

c. **ANÁLISIS DE RIESGO**: Para la identificación de los posibles riesgos que pueden presentarse dentro del presente proceso contractual, la entidad tomó como referencia la metodología plasmada por Colombia Compra Eficiente en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación.

Debido al número de riesgos y el tamaño se anexa La matriz de riesgos en un documento adicional.

d. **CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**: De acuerdo al Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas o UNSPSC, el presente servicio está clasificado de la siguiente manera:

CÓDIGO PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
49221500	ACCESORIOS PARA DEPORTE
49161500	EQUIPOS PARA DEPORTE DE CAMPO
49161700	EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49211800	EQUIPOS DE CLASE DE EDUCACION FISICA
49161600	EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA

Descripción de la necesidad.

Que los Municipio constituyen la célula básica de la organización territorial, y tiene por objeto dentro de su régimen de autonomía, cumplir las funciones y presentar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes; para lo cual debe contar con personal idóneo que contribuya al cumplimiento de tal objetivo.

La administración municipal, en cumplimiento de los fines esenciales del estado consagrados en el artículo 2 de la constitución política de Colombia, tiene e deber de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los derechos constitucionales, dentro de los cuales se encuentran el acceso a la cultura, la recreación y el deporte.

Adicionalmente, en el artículo 52 de la Constitución Política reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, estableciendo que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. En concordancia con lo anterior, la Ley 181 de 1995 – Ley del Deporte – señala que corresponde a las entidades territoriales promover, fomentar y apoyar la práctica del deporte y la recreación, garantizando las condiciones necesarias para su desarrollo.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, corresponde a las entidades territoriales promover el desarrollo integral de sus habitantes, fomentar la participación comunitaria, fortalecer el sector deportivo, y garantizar la prestación eficiente de los servicios a su cargo. En este sentido, el municipio tiene la competencia de apoyar y promover actividades recreativas y deportivas, así como de destinar recursos para su adecuado funcionamiento, lo que justifica la necesidad de adelantar el presente proceso de selección abreviada para la compra de implementación deportiva.

Es por ello que, la administración municipal, con el objeto de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027, dónde se estableció el programa PORE DEPORTIVO, COMPETITIVO Y RECREATIVO; planea la ejecución del proceso contractual para la "COMPRA DE IMPLEMENTOS BASICOS, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS AVALADAS POR INDERCAS Y LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA QUE ADELANTAN LOS MONITORES, CON EL FIN DE FOMENTAR E INCENTIVAR EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PORE CASANARE."

El deporte constituye una herramienta fundamental para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al promover hábitos de vida saludables, la inclusión social, el aprovechamiento del tiempo libre y la formación en valores. En este sentido, las escuelas de formación deportiva requieren contar con dotación adecuada y actualizada que garantice procesos de enseñanza y práctica en condiciones seguras, eficientes y acordes con las disciplinas que se desarrollan

Que el Sistema General de Participaciones (SGP) asigna a los municipios, distritos y departamentos un 4% de los recursos de Propósito General para el deporte y la recreación. Que la Ley 715 de 2001 Permite a los entes territoriales destinar parte de sus recursos propios a la financiación de proyectos deportivos. La Ley 2023 de 2020 Crea la tasa pro deporte y recreación, cuyos recursos se destinan a fomentar y estimular el deporte y la recreación en todo el país.

En cumplimiento con la legislación vigente, el municipio de Pore estableció la Tasa Pro Deporte y Recreación mediante el Acuerdo N° 014 del 24 de noviembre de 2020. Esta tasa establece un porcentaje del 2,5% sobre el valor total de los contratos o convenios con formalidades plenas, según lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 2023 de 2020. Los fondos recaudados están destinados exclusivamente al sector deportivo.

Así mismo, el Acuerdo N° 014 del 24 de noviembre de 2020 destina los fondos de la Tasa Pro Deporte y Recreación de la siguiente manera: 70% para apoyar programas de identificación y desarrollo de talentos deportivos, incentivos económicos a medallistas, Adquisición de elementos e instrumentos básicos de formación deportiva, apoyo a atletas competitivos, participación en competencias nacionales e internacionales, y promoción de la salud preventiva. El 20% se destina a refrigerios y transporte para jóvenes en situación de vulnerabilidad en escuelas y clubes deportivos locales, y el

10% restante se divide entre programas deportivos para la comunidad en general y mantenimiento de infraestructura deportiva.

La compra de implementos deportivos obedece a la necesidad de fortalecer la calidad de los programas de formación y responder al incremento en la demanda de beneficiarios, así como al desgaste natural de los elementos en uso, lo cual hace indispensable su reposición y renovación periódica. Asimismo, se busca dar cumplimiento a los lineamientos técnicos y normativos que establecen estándares mínimos de calidad para los procesos de enseñanza deportiva, evitando la improvisación y asegurando igualdad de oportunidades para todos los participantes.

De igual forma, el estudio de sector se justifica en la necesidad de identificar proveedores idóneos que garanticen precios competitivos, calidad certificada y cumplimiento en los tiempos de entrega, asegurando un uso eficiente de los recursos públicos. Este análisis permitirá determinar la disponibilidad en el mercado de los implementos requeridos, evaluar las condiciones de adquisición y establecer los criterios de selección más convenientes para la entidad.

Que, con la puesta en marcha del presente proceso, se garantiza que los monitores deportivos y las escuelas de formación deportiva, cuenten con implementos deportivos para el buen desarrollo de la práctica del deporte, lo que genera que estos procesos de enseñanza y formación deportiva se realizarán de manera adecuada, garantizando el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo Municipal, siendo esto un medio para promover el aprovechamiento del tiempo libre, evitando la ocurrencia de conductas que trastornan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de los procesos de formación deportiva.

Por tanto, es fundamental efectuar esfuerzos para que los niños, niñas y jóvenes, tengan acceso a estos elementos, lo que facilitará su participación y asistencia en las actividades deportivas. La práctica deportiva no solo contribuye al bienestar físico, sino que también optimiza el uso del tiempo libre y fomenta la integración en un entorno de competencia saludable y recreativa. Por consiguiente, es de suma importancia la adquisición de los implementos deportivos adecuados para equipar a nuestros niños, niñas, jóvenes y comunidad en general de garantizar un rendimiento óptimo en sus disciplinas. Por lo anterior, la administración municipal, a través del Plan de Desarrollo 2024-2027, dentro de su línea estratégica "PORE CON DESARROLLO PATRIMONIAL Y TURISTICO", ha establecido el programa "PORE DEPORTIVO, COMPETITIVO Y RECREATIVO" en el sector de DEPORTE Y RECREACIÓN. Este programa tiene como una de sus metas “Realizar eventos deportivos para la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte mediante la participación comunitaria, Garantizar el fortalecimiento y desarrollo de las actividades deportivas con la presencia de monitores durante el cuatrienio. En el marco del proyecto FORTALECIMIENTO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE PORE, CASANARE con código BPIN 2024852630027, cuyo objetivo es Fortalecer las escuelas deportivas y promover el deporte para el aprovechamiento del tiempo libre.

Por tal razón, La administración municipal de Pore Casanare, a través de la secretaria de desarrollo social requiere de la contratación de una persona natural o jurídica para la compra de implementos

básicos, para fortalecer las escuelas de formación deportivas avaladas por INDERCAS, y los procesos de formación y promoción de la actividad física, recreativa y deportiva que adelantan los monitores, con el fin de fomentar e incentivar el deporte, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Pore Casanare.", realizando actividades tendientes al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2024-2027.

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los Municipios constituyen la célula básica de la organización territorial, y tiene por objeto dentro de su régimen de autonomía, cumplir las funciones y presentar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes, así como la protección de los bienes públicos. Es así que el artículo 2° estableció como fines esenciales del Estado. "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

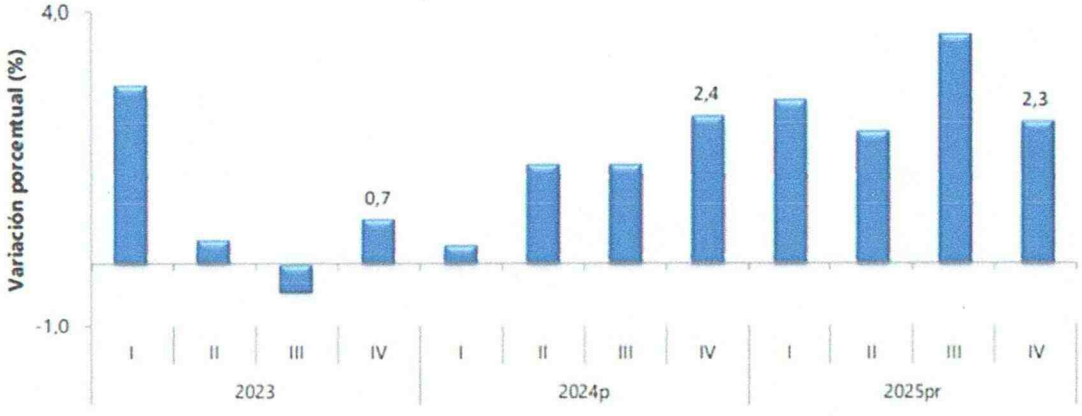
Para el presente proceso, la Alcaldía Municipal de Pore, brinda políticas financieras necesarias con el fin de garantizar la correcta ejecución del CONTRATO en la oportunidad y calidad esperadas, la selección de mercados realiza la etapa inicial del ámbito comercial donde se solicitan cotizaciones a empresas legalmente constituidas, que se encuentren en capacidad de proveer el objeto actual bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución que se establecerán en las condiciones de trabajo.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, es deber de las entidades estatales sometidas al régimen de contratación estatal, analizar el sector, es decir analizar el mercado relativo al objeto a contratar.

El Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral, Información IV trimestre 2025pr

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
 - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

 - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto
al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades
económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[p]provisional

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Valor agregado por actividad económica

Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca

Para el año 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,1%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,1%.

• Cultivo permanente de café decrece 2,2%.

• Ganadería crece 8,0%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 2,9%.

• Pesca y acuicultura crece 11,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,5%.
- Cultivo permanente de café decrece 22,1%.
- Ganadería crece 7,2%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,02%
- Pesca y acuicultura decrece 11,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 2,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,0%.

- Cultivo permanente de café decrece 22,2%.
- Ganadería crece 1,4%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,4%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{Pr}/ 2024^{P}	2025^{Pr}-IV / 2024^{P}-IV	2025^{Pr}-IV / 2025^{Pr}-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,1	2,5	1,0
Cultivo permanente de café	-2,2	-22,1	-22,2
Ganadería	8,0	7,2	1,4
Silvicultura y extracción de madera	2,9	-0,02	-0,4
Pesca y acuicultura	11,2	-11,4	-19,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**3,1**	**-0,4**	**-2,6**

Fuente: DANE, PIB_T
^{Pr}preliminar
^{P}provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Comercio al por mayor y al por menor[1]

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

[1] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T

[Pr]preliminar

[P]provisional

[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

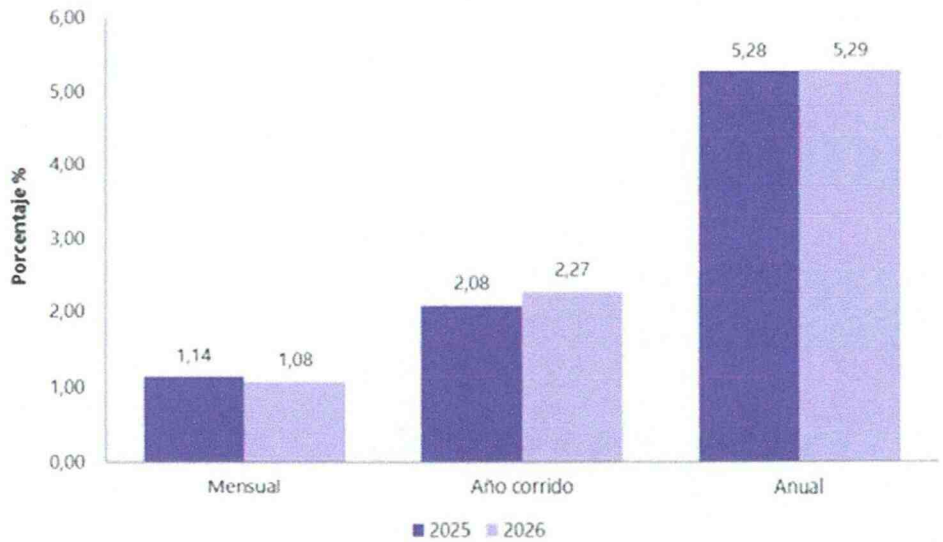
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2026 en comparación con enero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,88%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,19%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), educación secundaria (6,01%), arriendo imputado (0,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (5,57%), arriendo efectivo (0,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,77%), frutas frescas (3,05%) y papas (10,58%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,57%), electricidad (-1,23%), cines y teatros (-4,66%), vehículo particular nuevo o usado (-0,48%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-8,26%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,88	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,19	0,09
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Educación secundaria	6,01	0,06
Arriendo imputado	0,48	0,06
Inscripciones y matriculas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	5,57	0,05
Arriendo efectivo	0,51	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,77	0,04
Frutas frescas	3,05	0,04
Papas	10,58	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de digitos trabajados en el indice.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - febrero), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,27%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (4,36%), Transporte (3,24%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,98%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,95%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,75%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,16%), Bienes y servicios diversos (1,82%), Prendas de vestir y calzado (0,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,68%), Recreación y cultura (0,58%) y por último, Información y comunicación (0,07%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	2,74	0,30	4,36	0,50
Transporte	12,93	3,31	0,44	3,24	0,43
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,24	0,42	2,98	0,56
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,62	0,03	2,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,35	0,05	2,75	0,11
TOTAL	100,00	2,08	2,08	2,27	2,27
Salud	1,71	1,58	0,03	2,16	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	1,36	0,07	1,82	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,87	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,56	0,49	0,68	0,21
Recreación y cultura	3,79	0,75	0,02	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,21	-0,01	0,07	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - febrero), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte, Educación y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,93 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En febrero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (9,19%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,60%), arriendo imputado (0,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,20%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), carne de res y derivados (3,67%), servicio doméstico (8,62%), arriendo efectivo (0,92%), frutas frescas (5,51%) y papas (22,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: electricidad (-2,13%), combustibles para vehículos (-1,77%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,56%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-10,94%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,56%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Febrero 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	9,19	0,44
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,60	0,35
Arriendo imputado	0,91	0,12
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,20	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Carne de res y derivados	3,67	0,09
Servicio doméstico	8,62	0,09
Arriendo efectivo	0,92	0,09
Frutas frescas	5,51	0,07
Papas	22,07	0,07

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

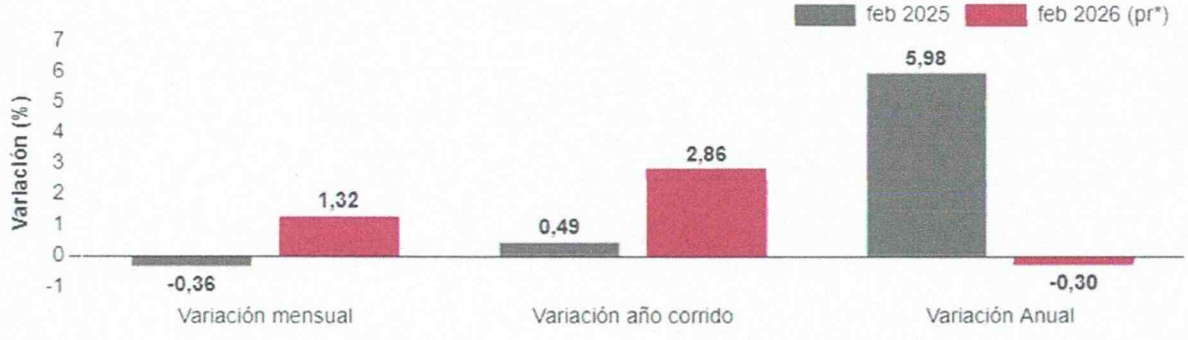




El IPP de la producción nacional, en febrero de 2026 presentó una variación de 1,32% respecto a enero de 2026.

Índice de Precios del Productor (IPP)

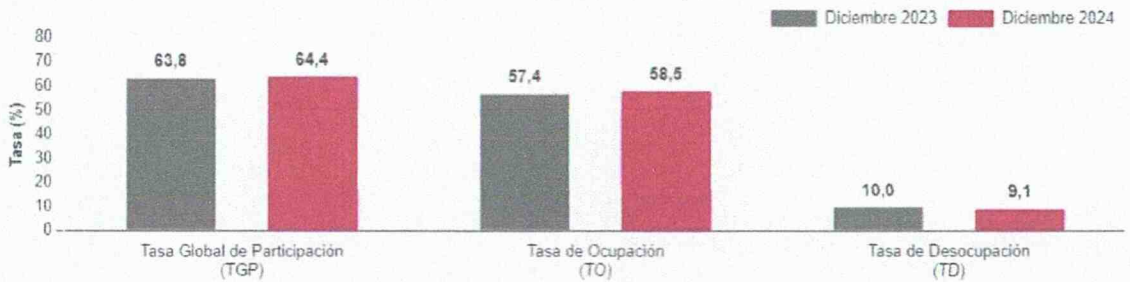
Variación mensual, año corrido y anual
Febrero de 2026 (pr*) - Febrero de 2025





Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Diciembre (2023-2024)



Fuente: DANE. GEIH

Tasa de interés de política monetaria

Histórico

Fecha	Valor
2026-03-31	11,25 %

Las variables económicas más representativas que afectan el sector son la TRM y la inflación, es de conocimiento que se debe tener en cuenta la alta volatilidad que estas variables presentan a nivel mundial y a nivel nacional diariamente, razón por la cual debemos analizarla muy al detalle al momento de realizar la forma de pago de la futura contratación.

La TRM o Tasa Representativa del Mercado es el indicador oficial que expresa el valor promedio diario de la tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense. En términos sencillos, es el "precio oficial" del dólar en Colombia para un día determinado.



II. ESTUDIO DE LA DEMANDA

ANALISIS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

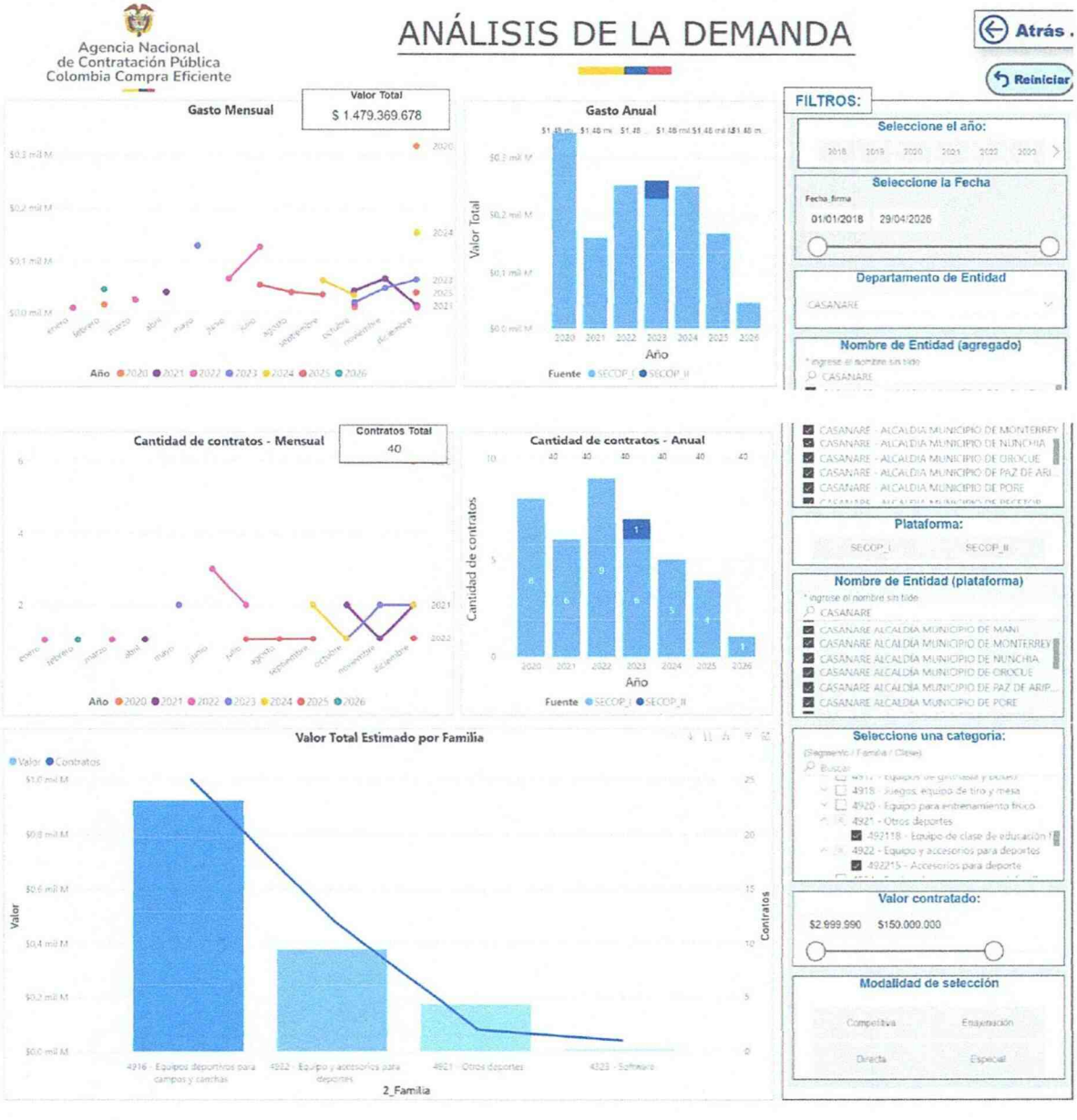
La Demanda del suministro objeto del presente contrato en Colombia esta influenciada principalmente en permitir a las entidades estatales adquirir de forma más eficiente, económica y transparente esos servicios y bienes asociados y de tal forma prestar un buen funcionamiento a la entidad estatal.

Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC

El objeto del presente contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
49	4916	491615	49161500	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE CAMPO
49	4922	492215	49221500	ACCESORIOS PARA DEPORTE
49	4916	491617	49161700	EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49	4921	492118	49211800	EQUIPAMIENTO PARA EL AULA DE EDUCACIÓN FÍSICA
43	5323	432320	43232003	JUEGOS DE COMPUTADORA O SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO
49	4916	491616	49161600	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA RAQUETAS Y PISTAS

Este análisis permite a las entidades públicas identificar necesidades, evaluar gastos históricos y planificar adquisiciones estratégicas. Utilizar la plataforma como SECOP I para registrar y analizar datos de contratación, promoviendo la transparencia y eficiencia en las compras públicas.

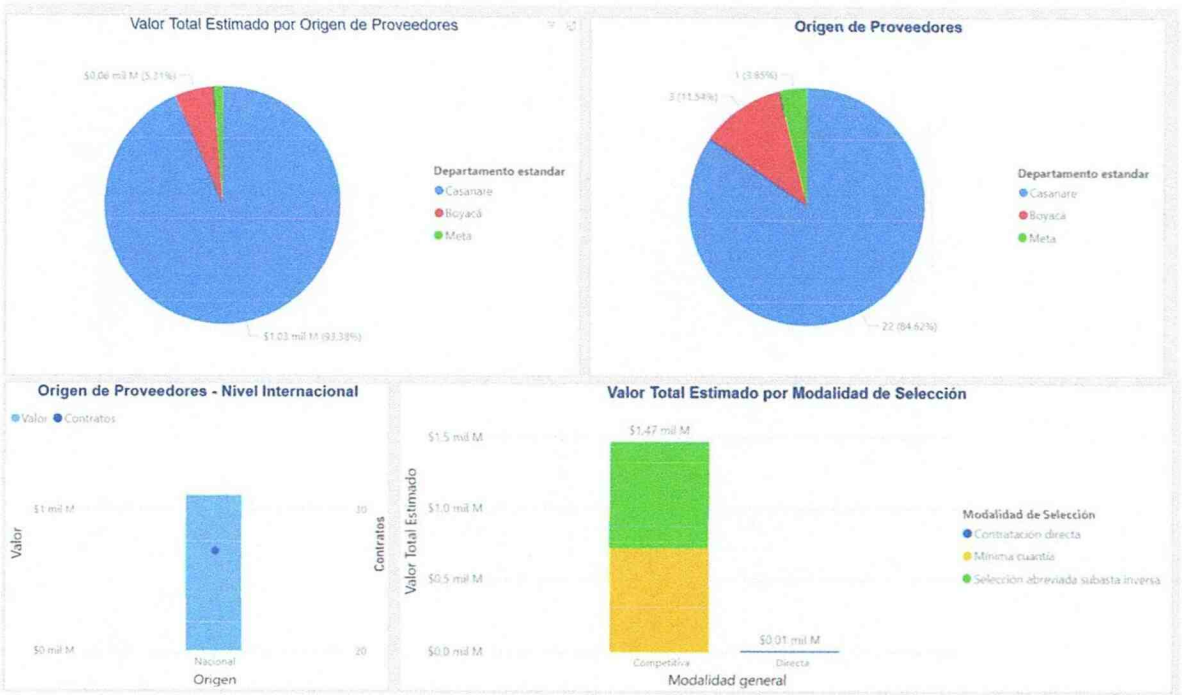


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	.026	4,76%	3	$133.046.841	8,99%	1	$45.483.190	3,07%	25	$922.453.814
491615 - Equipos para deportes de campo	.157	2,31%	3	$133.046.841	8,99%	1	$45.483.190	3,07%	19	$691.747.804
491616 - Equipos para deportes de raqueta y pista	.869	2,45%							4	$174.156.011
491617 - Equipos para deportes de pista									2	$56.549.999
4922 - Equipo y accesorios para deportes	.273	12,13%	1	$34.875.330	2,36%				12	$377.269.136
492215 - Accesorios para deporte	.273	12,13%	1	$34.875.330	2,36%				12	$377.269.136
4921 - Otros deportes									2	$170.721.728
492118 - Equipo de clase de educación física									2	$170.721.728
4323 - Software									1	$8.925.000
Total	.299	16,89%	4	$167.922.171	11,35%	1	$45.483.190	3,07%	40	$1.479.369.678

En la gráfica podemos observar la selección de las actividades económicas, deportivos para campos y canchas (4916) se han celebrado 25 contratos y su comportamiento es de 3.07% durante el año 2026 por valor de $922.747.804; equipos y accesorios para deportes (4922) se han celebrado 12 contratos y su comportamiento es de 2.36% durante el año 2025 por valor de $377.269.136; y así sucesivamente.



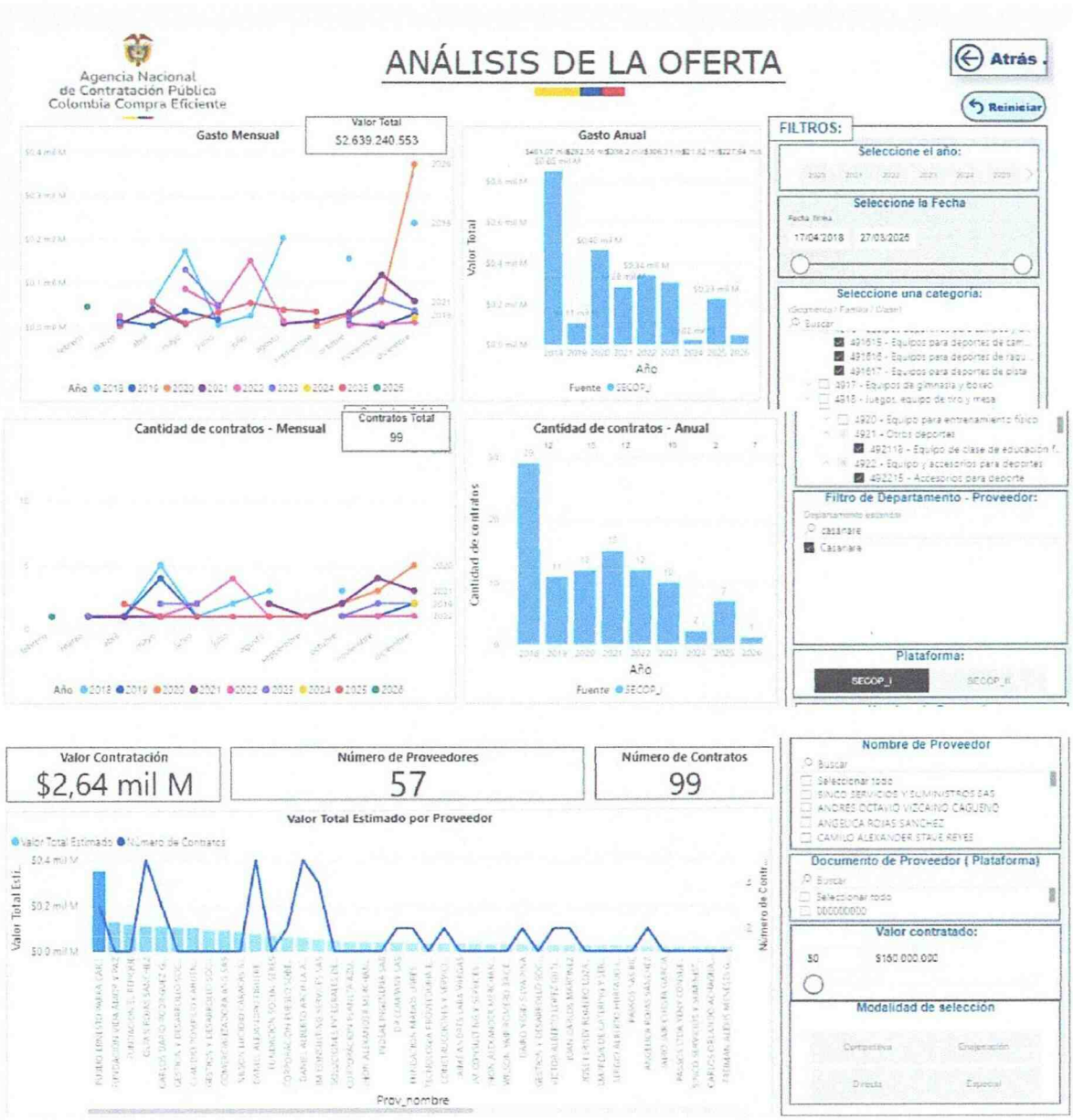


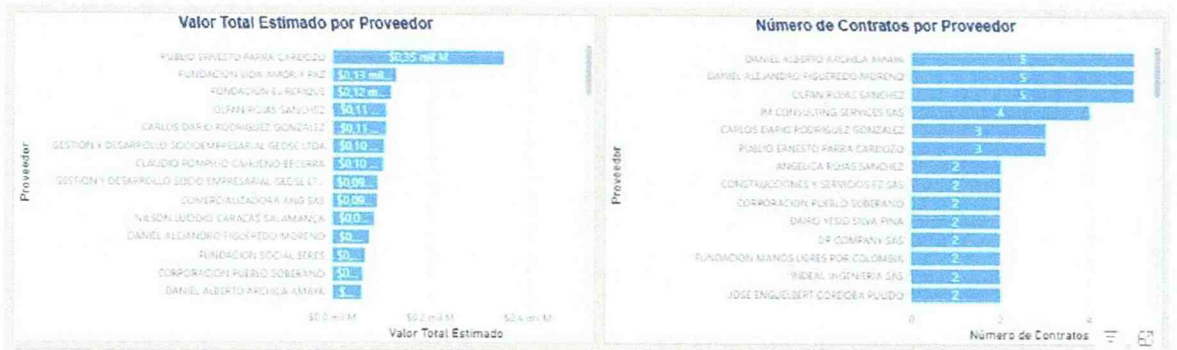
En la gráfica podemos observar que la CONTRATACION DIRECTA es la más utilizada para la contratación de las actividades económica objeto a contratar.

Se realiza el análisis con proveedores de todo el territorio colombiano que están registrados en la plataforma de Colombia compra eficiente con estas actividades económicas y que su capacidad financiera se adapte a la necesidad.

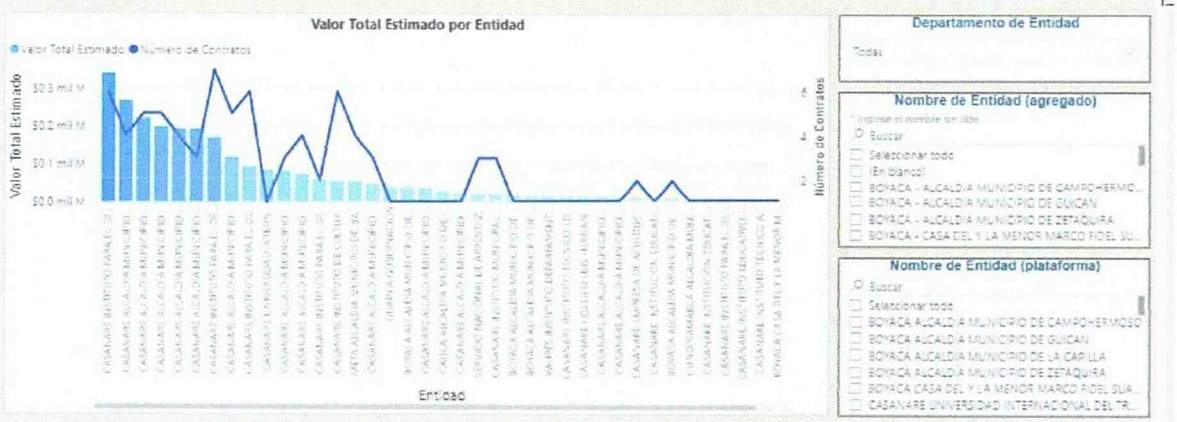
ESTUDIO DE LA OFERTA

El municipio de Pore realiza el análisis de los diferentes contratos realizados en el país de enero de 2018 a 31 de marzo de 2026:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$2.639.240.553
Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente SECOP_I
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
17/04/2018
27/03/2025
Seleccione una categoría:
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
99
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
Fuente SECOP_I
Filtro de Departamento - Proveedor:
casanare
Casanare
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Valor Contratación
$2,64 mil M
Número de Proveedores
57
Número de Contratos
99
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contra...
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
SINCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
ANDRES OCTAVIO VIZCAINO CAGUENO
ANGELICA ROJAS SANCHEZ
CAMILO ALEXANDER STAVE REYES
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
0000000000
Valor contratado:
$0
$160.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Colaboración
Directa
Especial







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	r	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4323 - Software									1	$0	0,00%
4916 - Equipos deportivos para campos y canchas			4	$151.104.502	5,73%	1	$45.483.190	1,72%	69	$1.749.096.220	66,27%
4921 - Otros deportes									4	$296.483.528	11,23%
4922 - Equipo y accesorios para deportes	,279	0,83%	3	$76.533.970	2,90%				35	$593.750.805	22,50%
Total	,279	0,83%	7	$227.638.472	8,63%	1	$45.483.190	1,72%	99	$2.639.240.553	100,00%

Se han elaborado 99 contratos con los códigos UNSPSC que se solicitan en el presente estudio, por valor de 2,64 Mil Millones de pesos.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Una vez se consultó la información registrada en el SECOP, sobre las adquisiciones anteriormente realizadas por la Administración municipal, se encontró una serie de procesos relacionados con el objeto a contratar. Por lo tanto, para el análisis de la demanda se tienen en cuenta las adquisiciones similares, realizadas por la Administración municipal durante vigencias anteriores, relacionadas a continuación:

A. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE LA ENTIDAD:

De conformidad con la página web del SECOP y la base de datos del Municipio de Pore — Casanare, en los últimos años ha adelantado y celebrado los siguientes procesos cuyos objetos tienen relación directa con la presente contratación, contando con la participación de diferentes empresas de la región:

a. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE LA ENTIDAD:

# de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y municipio de ejecución	Cuantía
MP-MC-036-2024	Mínima Cuantía	Liquidado	Alcaldía Municipio de Pore - MULTISERVICIOS ABOKI S.A.S.	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare; Pore	$ 36.292.869
MP-MC-036	Mínima Cuantía	Liquidado	Alcaldía Municipio de Pore	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare; Pore	**$ 36.292.869**
MP-MC-053-2021	Mínima Cuantía	Liquidado	Alcaldía Municipio de Pore	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE A TRAVES DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE PORE - CASANARE	Casanare; Pore	$25.352.558,00

b. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE OTRAS ENTIDAD:

# de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y municipio de ejecución	Cuantía

301.17.3-010-2022	SELECCIÓN ABREVIADA	LIQUIDADO	ALCALDÍA DE PAZ DE ARIPORO	REALIZAR DOTACION A ESCENARIOS DEPORTIVOS COMO ESTRATEGIA DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS QUE FOMENTAN EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	PAZ DE ARIPORO	$ 194.563.549
244-2022	SELECCIÓN ABREVIADA	Liquidado	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YOPAL	COMPRAVENTA PARA REALIZAR DOTACION A LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA Y ACTIVIDAD FISICA DEL IDRY, Y BIENES PARA EL MEJORAMIENTO DE 1 ESCENARIO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	Yopal Casanare	$ 279.797.100
098.2025	SELECCIÓN ABREVIADA	Liquidado	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE AGUAZUL IDRA	ADQUISICION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA, COMO APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA, QUE ADELANTA EL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE AGUAZUL IDRA.	Aguazul Casanare.	$ 192.628.780

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO Y MARCO REGULATORIO

La suscrita Secretaría DE Desarrollo Social del Municipio de Pore, procede a realizar el presente estudio del sector para la contratación del servicio conforme al objeto arriba citado y de acuerdo a las siguientes consideraciones, La Administración Municipal de Pore en el sano ejercicio y desempeño de sus funciones misionales y visiónales emanadas de la constitución y el marco normativo nacional, le es necesario comprar o suministrar bienes, insumos y productos que mejoren el desarrollo de la gestión social en el marco del sector deporte.

La administración municipal cuenta con escenarios deportivos que deben ser utilizados desde la formación hasta es esparcimiento de la ciudadanía.

Una vez consultada la página de Colombia Compra Eficiente, frente a la perspectiva de la demanda de la entidad y de otras entidades, se evidencia que existe un sin números de contratos celebrados en vigencias pasadas y actuales con objetos similares, por otro lado, la Entidad solicito tres cotizaciones, a personas que ejercen actividades afines al Objeto a contratar y que se encuentran

legalmente constituidas, con el fin de obtener un estudio de precio del mercado, y de la cual hace parte integral del presente documento.

III. COMPONENTE ECONÓMICO

Para establecer el valor del presupuesto oficial, se realizó el análisis de las cotizaciones recibidas, de las cuales se tomó referencia la de menor valor de las cotizaciones presentadas, de la siguiente manera:

TIPO DE PERSONA	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN	R/L Y DATOS GENERALES	VALOR TOTAL COTIZACIÓN
PERSONA JURIDICA	GEOSIN EXPERTOS EN GEOSINTETICOS	**R/L: DIEGO FERNANDO GRANADOS** Celular:3107768165 Autopista medellin KM 2.5 parque Email-proyectos@geosinc.com	$ 83.898.935
PERSONA JURIDICA	SOLUCIONES INTEGRALES PIEDEMONTE S.A.S	R/L: JAVIER ORLANDO VARGAS LARA E-MAIL: solpiedemonte@gmail.com Carrera 12 Nº 10-11 PORE-CASANARE	$ 79.903.748
PERSONA JURIDICA	INVERSIONES INTEGRALES GYR	R/L: JORGE IVÁN GRANADOS Nit : 901416153-3 TEL: 3118921525 agroinversionesgyrsas@gmail.com CARRERA 15A 6-11 – Brr Libertadores Pore, Casanare	$ 82.300.860,20

Que cada una de ellas allegó cotización de los bienes requeridos en el objeto contractual, anexando copia del RUT, certificado de existencia y representación legal y fotocopia de cédula del representante legal de la empresa o persona natural (Documentos anexos)

En consecuencia, verificadas las cotizaciones presentadas se procede a tomar el menor valor cotizado, se procedió a establecer el presupuesto oficial de los bienes y/o servicios a todo costo (incluyendo todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública), se estima viable considerar la de menor monto en relación costo-beneficio, la cual corresponde a la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($79.903.748)** IVA incluido.

PRESUPUESTO OFICIAL:

1. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE VOLEIBOL						
	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Balón para Voleibol Piso, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU SUAVE WATER RESISTANT(Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	unidad	10	$ 341.000,00	$ 64.790,00	$ 3.410.000,00
2	Malla de Voleibol; Malla para voleibol con protección uv incluida y polietileno trenzado de 3 mm con Cuadros trenzados de 10 x 10 cm y Medidas oficiales FIVB 9,5 m de largo x 1 m de alto. Borde superior blanco en lona de 7 cm, borde inferior negro en lona de 5 cm y bordes laterales en lona color blanco de 5 cm. Peso Red 3,705 gramos. aprox., Incluye cable de acero forrado. Importada de marca reconocida en el mercado	unidad	1	$ 651.000,00	$ 123.690,00	$ 651.000,00
3	Cono tipo platillo Material: Fabricado en polietileno de alta resistencia, ofreciendo flexibilidad y durabilidad. Dimensiones: 22 cm de diámetro y 5 cm de altura, importado de marca reconocida en el mercado.	unidad	20	$ 6.200,00	$ 1.178,00	$ 124.000,00
4	ARO ULA ULA PLANO 40CM Es un elemento funcional y fundamental para el entrenamiento de coordinación, entre otras. Este aro no posee uniones lo que permite realizar ejercicios físicos de habilidad y destreza. Es totalmente plano y plástico para una mayor durabilidad. CARACTERISTICAS Material: PVC. Diámetro: 40 cm. Construcción cerrada.	unidad	20	$ 26.350,00	$ 5.006,50	$ 527.000,00
5	Tablero magnético técnico para voleibol, tablero acrílico y magnético para voleibol, tamaño oficio el cual consta de un tablero doble cara (una cara con cancha completa y la otra cara con media cancha), 27 magnetos, un marcador borrable con borrador y planillas para estadísticas.	unidad	1	$ 255.750,00	$ 48.592,50	$ 255.750,00

6	Set De Bandas Plana 5 Bandas compuesto por una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.4 mm de grosor color verde, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.6 mm de grosor color azul y una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.8 mm de grosor color amarillo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.0 mm de grosor color rojo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.2 mm de grosor color negro, ideal para ejercicios de rehabilitación, recuperación y fortalecimiento.	set x 5	5	$ 46.500,00	$ 8.835,00	$ 232.500,00
7	Botiquín primeros auxilios, contenido: 1 morral de espalda dos bolsillos, 4 (sobre x 3) gasas estéril no tejidas, 1 esparadrapo de tela, 1 (paquete por 20) baja lenguas en madera, 1 (caja x 100) guantes de látex, 1 venda elástica 2x5, 1 venda elástica 3x5, 1 venda elástica 4x5, 1 yodopovidona espuma 60 ml, 1 solución salina 500 ml, 1 termómetro digital, 1 alcohol antiséptico 120 ml	unidad	1	$ 201.500,00	$ 38.285,00	$ 201.500,00
	SUBTOTAL				**$**	**5.401.750,00**
	IVA				**$**	**1.026.332,50**
	TOTAL ITEM				**$**	**6.428.082,50**

2. IMPLEMENTOS ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA - FUTBOL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Balón de futbol #5, Marca Aprobada por FIFA, superficie corrugada, labrado rectangular cruzado, acabado mate, Cubierta en material sintético a base de TPU , con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (Diseño FA), Tecnología HÍBRIDA que reduce la absorción de agua, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, Detalles técnicos: circunferencia 68 – 70 cm, peso peso entre 350 y 390 gramos	unidad	10	$ 310.000,00	$ 58.900,00	$ 3.100.000,00
2	Cono tipo platillo Material: Fabricado en polietileno de alta resistencia, ofreciendo flexibilidad y durabilidad. Dimensiones: 22 cm de diámetro y 5 cm de altura, importado de marca reconocida en el mercado.	unidad	20	$ 6.200,00	$ 1.178,00	$ 124.000,00
3	ARO ULA ULA PLANO 40CM Es un elemento funcional y fundamental para el entrenamiento de coordinación, entre otras. Este aro no posee uniones lo que permite realizar ejercicios físicos de habilidad y destreza. Es totalmente plano y plástico para una mayor durabilidad. CARACTERISTICAS Material: PVC. Diámetro: 40 cm. Construcción cerrada	unidad	20	$ 26.350,00	$ 5.006,50	$ 527.000,00

4	Tablero magnético técnico para fútbol, tablero acrílico y magnético para fútbol, tamaño oficio el cual consta de un tablero doble cara (una cara con cancha completa y la otra cara con media cancha), 27 magnetos, un marcador borrable con borrador y planillas para estadísticas.	unidad	1	$ 255.750,00	$ 48.592,50	$ 255.750,00
5	Paracaídas de resistencia Fabricado con tela exterior e interior en poliéster de alta resistencia, garantiza durabilidad y un desempeño óptimo en exteriores; Largo: 70cm Ancho: 60cm Correa ajustable: 111 cm Peso: 1,41 g	unidad	5	$ 108.500,00	$ 20.615,00	$ 542.500,00
6	Escalera Atlética de 4 m de Largo aprox, con 10 peldaños en plástico de alta resistencia de medidas 40 x 3,5 x 0,5 cm aprox, y Riata en Poliéster de 2,5 cm de ancho, bolsa elaborada en lona para su almacenamiento, Peso aprox. 0,725 kg. Importada de marca reconocida en el mercado	unidad	2	$ 170.500,00	$ 32.395,00	$ 341.000,00
7	Set De Bandas Plana 5 Bandas compuesto por una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.4 mm de grosor color verde, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.6 mm de grosor color azul y una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.8 mm de grosor color amarillo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.0 mm de grosor color rojo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.2 mm de grosor color negro, ideal para ejercicios de rehabilitación, recuperación y fortalecimiento.	set x 5	5	$ 46.500,00	$ 8.835,00	$ 232.500,00
8	Botiquín primeros auxilios, contenido: 1 morral de espalda dos bolsillos, 4 (sobre x 3) gasas estéril no tejidas, 1 esparadrapo de tela, 1 (paquete por 20) baja lenguas en madera, 1 (caja x 100) guantes de látex, 1 venda elástica 2x5, 1 venda elástica 3x5, 1 venda elástica 4x5, 1 yodopovidona espuma 60 ml, 1 solución salina 500 ml, 1 termómetro digital, 1 alcohol antiséptico 120 ml	unidad	1	$ 201.500,00	$ 38.285,00	$ 201.500,00
	SUBTOTAL					**$5.324.250,00**
	IVA					**$1.011.607,50**
	TOTAL ITEM					**$ $ 6.335.857,50**

3. IMPLEMENTOS ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA – FUTBOL DE SALON EL BANCO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL

1	Balón de Micro Fútbol o Fútbol de Salón de marca reconocida en el mercado, de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (POLICLORURO DE VINILO), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon ducilo, Neumático en caucho butilo, capa esponjosa, bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones técnicas, excelente desempeño al toque, especificaciones técnicas: circunferencia 60 – 62 cm, peso 430 – 450 g., 9 libras de aire, que a un lanzamiento desde los 2 metros el primer rebote no sobrepase los 30 cm, y el segundo rebote no más de 10 cm, TERRENO: TODO TIPO	unidad	10	$ 217.000,00	$ 41.230,00	$ 2.170.000,00
2	Cono tipo platillo Material: Fabricado en polietileno de alta resistencia, ofreciendo flexibilidad y durabilidad. Dimensiones: 22 cm de diámetro y 5 cm de altura, importado de marca reconocida en el mercado.	unidad	20	$ 6.200,00	$ 1.178,00	$ 124.000,00
3	ARO ULA ULA PLANO 40CM Es un elemento funcional y fundamental para el entrenamiento de coordinación, entre otras. Este aro no posee uniones lo que permite realizar ejercicios físicos de habilidad y destreza. Es totalmente plano y plástico para una mayor durabilidad. CARACTERISTICAS Material: PVC. Diámetro: 40 cm. Construcción cerrada	unidad	20	$ 26.350,00	$ 5.006,50	$ 527.000,00
4	Set de tablero acrílico y magnético para futbol sala tipo folder, el cual consta de un tablero con la cancha demarcada, gancho sujetador metálico con planillas de estadísticas, magnetos y marcador borrable	unidad	1	$ 155.000,00	$ 29.450,00	$ 155.000,00
5	Paracaídas de resistencia Fabricado con tela exterior e interior en poliéster de alta resistencia, garantiza durabilidad y un desempeño óptimo en exteriores; Largo: 70cm Ancho: 60cm Correa ajustable: 111 cm Peso: 1,41 g	unidad	5	$ 108.500,00	$ 20.615,00	$ 542.500,00
6	Set De Bandas Plana 5 Bandas compuesto por una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.4 mm de grosor color verde, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.6 mm de grosor color azul y una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.8 mm de grosor color amarillo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.0 mm de grosor color rojo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.2 mm de grosor color negro, ideal para ejercicios de rehabilitación, recuperación y fortalecimiento.	set x 5	5	$ 46.500,00	$ 8.835,00	$ 232.500,00
7	Botiquin primeros auxilios, contenido: 1 morral de espalda dos bolsillos, 4 (sobre x 3) gasas esteril no tejidas, 1 esparadrapo de tela, 1 (paquete por 20) bajalenguas en madera, 1 (caja x 100) guantes de latex, 1 venda elastica 2x5, 1 venda elastica 3x5, 1 venda elastica 4x5, 1 yodopovidona espuma 60 ml, 1 solucion salina 500 ml, 1 termometro digital, 1 alcohol antiseptico 120 ml	unidad	1	$ 201.500,00	$ 38.285,00	$ 201.500,00
	SUBTOTAL					**$3.952.500,00**

	IVA	$750.975,00
	TOTAL ITEM	$4.703.475,00

4. IMPLEMENTOS ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA -FUTBOL DE SALON AREA URBANO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Balón de Micro Fútbol o Fútbol de Salón de marca reconocida en el mercado, de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (POLICLORURO DE VINILO), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon ducilo, Neumático en caucho butilo, capa esponjosa, bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones técnicas, excelente desempeño al toque, especificaciones técnicas: circunferencia 60 – 62 cm, peso 430 – 450 g., 9 libras de aire, que a un lanzamiento desde los 2 metros el primer rebote no sobrepase los 30 cm, y el segundo rebote no más de 10 cm, TERRENO: TODO TIPO.	unidad	10	$ 217.000,00	$ 41.230,00	$ 2.170.000,00
2	Cono tipo platillo Material: Fabricado en polietileno de alta resistencia, ofreciendo flexibilidad y durabilidad. Dimensiones: 22 cm de diámetro y 5 cm de altura, importado de marca reconocida en el mercado.	unidad	20	$ 6.200,00	$ 1.178,00	$ 124.000,00
3	ARO ULA ULA PLANO 40CM Es un elemento funcional y fundamental para el entrenamiento de coordinación, entre otras. Este aro no posee uniones lo que permite realizar ejercicios físicos de habilidad y destreza. Es totalmente plano y plástico para una mayor durabilidad. CARACTERISTICAS Material: PVC. Diámetro: 40 cm. Construcción cerrada.	unidad	20	$ 26.350,00	$ 5.006,50	$ 527.000,00
4	Set de tablero acrílico y magnético para futbol sala tipo folder, el cual consta de un tablero con la cancha demarcada, gancho sujetador metálico con planillas de estadísticas, magnetos y marcador borrable.	unidad	1	$ 155.000,00	$ 29.450,00	$ 155.000,00
5	Paracaídas de resistencia Fabricado con tela exterior e interior en poliéster de alta resistencia, garantiza durabilidad y un desempeño óptimo en exteriores; Largo: 70cm Ancho: 60cm Correa ajustable: 111 cm Peso: 1,41 g.	unidad	5	$ 108.500,00	$ 20.615,00	$ 542.500,00
6	Set De Bandas Plana 5 Bandas compuesto por una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.4 mm de grosor color verde, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.6 mm de grosor color azul y una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.8 mm de grosor color amarillo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.0 mm de grosor color rojo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.2 mm de grosor color negro, ideal para ejercicios de rehabilitación, recuperación y fortalecimiento.	set x 5	5	$ 46.500,00	$ 8.835,00	$ 232.500,00

7	Botiquín primeros auxilios, contenido: 1 morral de espalda dos bolsillos, 4 (sobre x 3) gasas estéril no tejidas, 1 esparadrapo de tela, 1 (paquete por 20) baja lenguas en madera, 1 (caja x 100) guantes de látex, 1 venda elástica 2x5, 1 venda elástica 3x5, 1 venda elástica 4x5, 1 yodopovidona espuma 60 ml, 1 solución salina 500 ml, 1 termómetro digital, 1 alcohol antiséptico 120 ml	unidad	1	$ 201.500,00	$ 38.285,00	$ 201.500,00
	SUBTOTAL					**$3.952.500,00**
	IVA					**$750.975,00**
	TOTAL ITEM					**$4.703.475,00**

5. IMPLEMENTOS ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA -DE PATINAJE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Mini barrera de obstáculo de 12" (30 cm) de altura, 45 cm de ancho y 23 cm de profundidad (aproximadamente), elaborada en ABS de alta resistencia de 18 mm de diámetro, para ejercicio de motricidad y agilidad.	unidad	5	$ 74.400,00	$ 14.136,00	$ 372.000,00
2	Mini barrera de obstáculo de 16" (40 cm) de altura, 45 cm de ancho y 23 cm de profundidad (aproximadamente) elaborada en ABS de alta resistencia de 18 mm de diámetro para ejercicio de motricidad y agilidad.	unidad	5	$ 80.600,00	$ 15.314,00	$ 403.000,00
3	Cono tipo platillo Material: Fabricado en polietileno de alta resistencia, ofreciendo flexibilidad y durabilidad. Dimensiones: 22 cm de diámetro y 5 cm de altura, importado de marca reconocida en el mercado.	unidad	30	$ 6.200,00	$ 1.178,00	$ 186.000,00
4	ARO ULA ULA PLANO 40CM Es un elemento funcional y fundamental para el entrenamiento de coordinación, entre otras. Este aro no posee uniones lo que permite realizar ejercicios físicos de habilidad y destreza. Es totalmente plano y plástico para una mayor durabilidad. CARACTERISTICAS Material: PVC. Diámetro: 40 cm. Construcción cerrada	unidad	30	$ 26.350,00	$ 5.006,50	$ 790.500,00
5	**Cono plástico**, de entrenamiento deportivo fabricado en PE (Polietileno) de 17" del alto aprox., con 12 agujeros de 25 mm (Aprox.), para postes mg que se pueden colocar en tres niveles disponibles, Base cuadrada 24 x 24 cm aprox. incluye en la parte superior anclaje para ula ula plano, Peso Aproximado de 0,280 gramos. Importado de marca reconocida en el mercado.	und	30	$ 30.225,00	$ 5.742,75	$ 906.750,00

6	Paracaidas de resistencia Fabricado con tela exterior e interior en poliéster de alta resistencia, garantiza durabilidad y un desempeño óptimo en exteriores; Largo: 70cm Ancho: 60cm Correa ajustable: 111 cm Peso: 1,41 g	unidad	10	$ 108.500,00	$ 20.615,00	$ 1.085.000,00
7	Set De Bandas Plana 5 Bandas compuesto por una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.4 mm de grosor color verde, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.6 mm de grosor color azul y una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.8 mm de grosor color amarillo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.0 mm de grosor color rojo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.2 mm de grosor color negro, ideal para ejercicios de rehabilitación, recuperación y fortalecimiento.	set x 5	10	$ 46.500,00	$ 8.835,00	$ 465.000,00
8	Botiquín primeros auxilios, contenido: 1 morral de espalda dos bolsillos, 4 (sobre x 3) gasas estéril no tejidas, 1 esparadrapo de tela, 1 (paquete por 20) baja lenguas en madera, 1 (caja x 100) guantes de látex, 1 venda elástica 2x5, 1 venda elástica 3x5, 1 venda elástica 4x5, 1 yodopovidona espuma 60 ml, 1 solución salina 500 ml, 1 termómetro digital, 1 alcohol antiséptico 120 ml	unidad	1	$ 201.500,00	$ 38.285,00	$ 201.500,00
	SUBTOTAL					**$4.409.750,00**
	IVA					**$837.852,50**
	TOTAL ITEM					**$5.247.602,50**

6. IMPLEMENTOS ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA -BALONCESTO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Balón para baloncesto Masculino Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FIBA AMÉRICAS, Oficial de FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", con Especificaciones Técnicas de FIBA (Federación Internacional de Baloncesto), Cubierta en cuero PU (Poliuretano), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), SERIE BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g., INDOOR - OUTDOOR.	Unid	8	$ 333.250,00	$ 63.317,50	$ 2.666.000,00

2	Balón para baloncesto femenino Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FIBA AMÉRICAS, Oficial de FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", con Especificaciones Técnicas de FIBA (Federación Internacional de Baloncesto), Cubierta en cuero PU (Poliuretano), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), SERIE BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g., INDOOR - OUTDOOR.	Unid	8	$ 263.500,00	$ 50.065,00	$ 2.108.000,00
3	Set De Bandas Plana 5 Bandas compuesto por una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.4 mm de grosor color verde, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.6 mm de grosor color azul y una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.8 mm de grosor color amarillo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.0 mm de grosor color rojo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.2 mm de grosor color negro, ideal para ejercicios de rehabilitación, recuperación y fortalecimiento.	Unid	5	$ 46.500,00	$ 8.835,00	$ 232.500,00
4	Cono tipo platillo Material: Fabricado en polietileno de alta resistencia, ofreciendo flexibilidad y durabilidad. Dimensiones: 22 cm de diámetro y 5 cm de altura, importado de marca reconocida en el mercado.	Unid	20	$ 6.200,00	$ 1.178,00	$ 124.000,00
5	ARO ULA ULA PLANO 40CM Es un elemento funcional y fundamental para el entrenamiento de coordinación, entre otras. Este aro no posee uniones lo que permite realizar ejercicios fisicos de habilidad y destreza. Es totalmente plano y plástico para una mayor durabilidad. CARACTERISTICAS Material: PVC. Diámetro: 40 cm. Construcción cerrada	Unid	20	$ 26.350,00	$ 5.006,50	$ 527.000,00
6	Paracaidas de resistencia Fabricado con tela exterior e interior en poliéster de alta resistencia, garantiza durabilidad y un desempeño óptimo en exteriores; Largo: 70cm Ancho: 60cm Correa ajustable: 111 cm Peso: 1,41 g	Unid	5	$ 108.500,00	$ 20.615,00	$ 542.500,00
7	Tablero magnético técnico para baloncesto, tablero acrílico y magnético para baloncesto, tamaño oficio el cual consta de un tablero doble cara (una cara con cancha completa y la otra cara con media cancha), 27 magnetos, un marcador borrable con borrador y planillas para estadísticas	Unid	1	$ 255.750,00	$ 48.592,50	$ 255.750,00
8	Botiquín primeros auxilios, contenido: 1 morral de espalda dos bolsillos, 4 (sobre x 3) gasas estéril no tejidas, 1 esparadrapo de tela, 1 (paquete por 20) baja lenguas en madera, 1 (caja x 100) guantes de látex, 1 venda elástica 2x5, 1 venda elástica 3x5, 1 venda elástica 4x5, 1 yodopovidona espuma 60 ml, 1 solución salina 500 ml, 1 termómetro digital, 1 alcohol antiséptico 120 ml	Unid	1	$ 201.500,00	$ 38.285,00	$ 201.500,00

	SUBTOTAL	$6.657.250,00
	IVA	$914.430,50
	TOTAL ITEM	**$7.571.680,50**

7. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	**Balón de futbol N. 4**; Balón para Fútbol, Marca Aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficia lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles ,construccion COSIDO A MANO cámara de aire en caucho butilo, LONA DE REFUERZO bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 64 – 66 cm, peso 350 – 390 g.	unidad	6	$ 279.000,00	$ 53.010,00	$ 1.674.000
2	**Balon de futbol N. 5**; Balón para Fútbol, Marca Aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficia lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG/FT/FV/PF/LF), construcción tipo COSIDO A MANO , LONA DE REFUERZO bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones FIFA de tamaño y peso, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 68 – 70 cm, peso 410 – 450 g	und	14	$ 341.000,00	$ 64.790,00	$ 4.774.000
3	**Balón para Fútbol Sala o Futsal / Futsala**, Marca Aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, con especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficie lisa de alto brillo, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policloruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FA), construcción Laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones FIFA de tamaño y peso, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque detalles técnicos: circunferencia 62 – 64 cm, peso 400 – 440 g., presión equivalente a 0,6-0,9 atmósferas (600-900 g/cm2) al nivel del mar, no deberá rebotar menos de 50 cm ni más de 65 cm en el primer bote, efectuado desde una altura de 2 m.	und	16	$ 232.500,00	$ 44.175,00	$ 3.720.000

4	**Balón de Micro Fútbol o Fútbol de Salón** de marca reconocida en el mercado, de superficie lisa, oficial en Colombia 2019, Cubierta en material sintético a base de PVC (POLICLORURO DE VINILO), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG), construcción tipo laminado al calor, enmallado en Hilo 100% Nylon ducilo, Neumático en caucho butilo, capa esponjosa, bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones técnicas, excelente desempeño al toque, especificaciones técnicas: circunferencia 60 – 62 cm, peso 430 – 450 g., 9 libras de aire, que a un lanzamiento desde los 2 metros el primer rebote no sobrepase los 30 cm, y el segundo rebote no más de 10 cm, TERRENO: TODO TIPO.	und	14	$	209.250,00	$ 39.757,50	$ 2.929.500
5	**Balón para Voleibol Piso**, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial NORCECA, Marca Oficial de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo tradicional, Cubierta en material sintético a base de cuero PU (SOFT - Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g. Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	und	7	$	232.500,00	$ 44.175,00	$ 1.627.500
6	**Balón para Voleibol Piso**, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial NORCECA, Marca Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU SUAVE WATER RESISTANT(Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	und	7	$	333.250,00	$ 63.317,50	$ 2.332.750

7	**Balon de baloncesto N. 7**; Balón para baloncesto Masculino Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FIBA AMÉRICAS, Oficial de FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", con Especificaciones Técnicas de FIBA (Federación Internacional de Baloncesto), Cubierta en cuero PU (Poliuretano), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), SERIE BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g., INDOOR - OUTDOOR.	und	7	$ 333.250,00	$ 63.317,50	$ 2.332.750
8	**Balon de baloncesto N. 6**; Balón para baloncesto femenino Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FIBA AMÉRICAS, Oficial de FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", con Especificaciones Técnicas de FIBA (Federación Internacional de Baloncesto), Cubierta en cuero PU (Poliuretano), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), SERIE BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g., INDOOR - OUTDOOR	und	7	$ 263.500,00	$ 50.065,00	$ 1.844.500
9	**Partidor para atletism**o para principiantes MVSB-111, los cuales se componen de dos piezas elaboradas en caucho sólido color marrón, cada uno con medidas de 27 cm x 10 cm y 9 cm, importado de marca reconocida en el mercado	Par	10	$ 175.150,00	$ 33.278,50	$ 1.751.500
10	**ARO ULA ULA PLANO 40CM** Es un elemento funcional y fundamental para el entrenamiento de coordinación, entre otras. Este aro no posee uniones lo que permite realizar ejercicios físicos de habilidad y destreza. Es totalmente plano y plástico para una mayor durabilidad. CARACTERISTICAS Material: PVC. Diámetro: 40 cm. Construcción cerrada.	und	60	$ 26.350,00	$ 5.006,50	$ 1.581.000
11	**Conos plasticos tipo platillo**; Cono tipo platillo Material: Fabricado en polietileno de alta resistencia, ofreciendo flexibilidad y durabilidad. Dimensiones: 22 cm de diámetro y 5 cm de altura, importado de marca reconocida en el mercado..	und	60	$ 6.200,00	$ 1.178,00	$ 372.000
12	**Cuerdas de Salto**, Cuerda cuenta saltos, cuerda en plástico a base de PVC. (Policloruro de Vinilo), con mango en plástico de 15,5 cms de largo aprox. Con recubrimiento espuma (largo de la espuma 10,5 cms de largo aprox.) Incluye en uno de los mangos contador de vueltas (000-999), de 270 mts aprox., largo adaptable.	und	60	$ 20.150,00	$ 3.828,50	$ 1.209.000

13	**Malla de Voleibol**; Malla para voleibol con protección uv incluida y polietileno trenzado de 3 mm con Cuadros trenzados de 10 x 10 cm y Medidas oficiales FIVB 9,5 m de largo x 1 m de alto. Borde superior blanco en lona de 7 cm, borde inferior negro en lona de 5 cm y bordes laterales en lona color blanco de 5 cm. Peso Red 3,705 gramos. aprox., Incluye cable de acero forrado. Importada de marca reconocida en el mercado	und	1	$ 651.000,00	$ 123.690,00	$ 651.000
14	**Marcador todo deporte,** acumulador de faltas, plegable, material en plástico. Marca hasta 99 puntos, Tarjetas Enumeradas del 00 al 99, medidas de 19x7.5 cm, Tarjeta de posición de Juego de 14x6 cm, Tarjeta de señalización de Periodo y/o tiempo de 14x6 cm, Tamaño del tablero 49 x 28 cm, de forma piramidal. Importado de marca reconocida en el mercado.	und	3	$ 248.000,00	$ 47.120,00	$ 744.000
15	**PITO TIPO SILBATO DOLFIN B – PIDOLB**, elaborado en policarbonato y ABS de alta resistencia, avalado FIBA para competencias, Pito para Baloncesto o para todo tipo de deporte practicado en espacios cerrados, protege los oídos gracias a su diseño, el cual permite que el sonido salga hacia el frente y no hacia los lados. Importado de marca reconocida en el mercado.	und	6	$ 85.250,00	$ 16.197,50	$ 511.500
16	**Cronómetro electrónico** Cronometro digital, alarma diaria, alerta de cada hora, 1/100 segundos de precisión, contador de vueltas, 12-24. El usuario puede seleccionar cada hora normal de duración en minutos, segundos, AM /PM, indicador, mes, fecha y día de la semana, Resistente al sudor y a lluvias ligera. Material Plástico de alta durabilidad, Peso: 68 gramos, Medidas: 22 X 9 X 2 cm, Cordón para colgarlo, Importado de marca reconocida en el mercado.	und	6	$ 108.500,00	$ 20.615,00	$ 651.000
17	**Cojin inestable** de 33 cm de diámetro aprox, hecho a base de plástico pvc, peso máximo aprox de 999 gramos, superficie antideslizante. recomendado para ejercicios de equilibrio, recuperación postraumática, rehabilitación y fisioterapia, son entrenamientos más exigentes, tanto para los músculos, como para las articulaciones, ya que se entrena sin pesas; Ayuda a fortalecer los músculos, estabilizar la postura y aumentar la flexibilidad, sin sobrecargar el cuerpo. Los ejercicios de equilibrio son apropiados para todas las personas, tanto para los deportistas profesionales, como los bailarines o los deportistas aficionados y también para aquellos que sufren de problemas de espalda. Importado de marca reconocida en el mercado	und	2	$ 294.500,00	$ 55.955,00	$ 589.000

18	**Cono plástico,** de entrenamiento deportivo fabricado en PE (Polietileno) de 17" del alto aprox., con 12 agujeros de 25 mm (Aprox.), para postes mg que se pueden colocar en tres niveles disponibles, Base cuadrada 24 x 24 cm aprox. incluye en la parte superior anclaje para ula ula plano, Peso Aproximado de 0,280 gramos. Importado de marca reconocida en el mercado.	und	60	$ 30.225,00	$ 5.742,75	$ 1.813.500
19	**Mini barrera de obstáculo de 12"** (30 cm) de altura, 45 cm de ancho y 23 cm de profundidad (aproximadamente), elaborada en ABS de alta resistencia de 18 mm de diámetro, para ejercicio de motricidad y agilidad.	und	5	$ 74.400,00	$ 14.136,00	$ 372.000
20	**Mini barrera de obstáculo de 16"** (40 cm) de altura, 45 cm de ancho y 23 cm de profundidad (aproximadamente) elaborada en ABS de alta resistencia de 18 mm de diámetro para ejercicio de motricidad y agilidad.	und	5	$ 80.600,00	$ 15.314,00	$ 403.000
21	**Paracaidas**; Paracaídas de resistencia Fabricado con tela exterior e interior en poliéster de alta resistencia, garantiza durabilidad y un desempeño óptimo en exteriores; Largo: 70cm Ancho: 60cm Correa ajustable: 111 cm Peso: 1,41 g	und	16	$ 108.500,00	$ 20.615,00	$ 1.736.000
22	**Kit de banda de resistencia plana**; Set De Bandas Plana 5 Bandas compuesto por una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.4 mm de grosor color verde, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.6 mm de grosor color azul y una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 0.8 mm de grosor color amarillo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.0 mm de grosor color rojo, una banda de 60 cm de largo * 5 cm de ancho * 1.2 mm de grosor color negro, ideal para ejercicios de rehabilitación, recuperación y fortalecimiento.	Set x 5	10	$ 46.500,00	$ 8.835,00	$ 465.000
23	**Botiquín primeros auxilios**, contenido: 1 morral de espalda dos bolsillos, 4 (sobre x 3) gasas estéril no tejidas, 1 esparadrapo de tela, 1 (paquete por 20) baja lenguas en madera, 1 (caja x 100) guantes de látex, 1 venda elástica 2x5, 1 venda elástica 3x5, 1 venda elástica 4x5, 1 yodopovidona espuma 60 ml, 1 solución salina 500 ml, 1 termómetro digital, 1 alcohol antiséptico 120 ml	Und	6	$ 201.500,00	$ 38.285,00	$ 1.209.000
24	**Set de 4 Poste flexible** con punta metálica en acero inoxidable de 12 cms, Rexorte en acero de 18Cms, Banderola en tela impermeable, colores Naranja – Amarillo Color de los postes: Blanco.	SET	1	$ 875.750,00	$ 166.392,50	$ 875.750
25	**Antenas para red de voleibol** en fibra de vidrio de 1,80 m de largo (90 cm color blanco) x 10 mm de diámetro, franjas de 10 cm, bicolor blanco y rojo, según especificaciones FIVB. Importadas de marca reconocida en el mercado.	par	1	$ 224.750,00	$ 42.702,50	$ 224.750

26	**Tula malla polyester**; Tula Nylon Oxford M10702-15 con capacidad para 15 Balones ideal para entrenamiento. ideal para entrenamiento. Elaborada en Nylon Oxford Resistente contramarcado y con malla resistente para la protección y cuidado de los balones. Importada de marca reconocida en el mercado.	und	6	$ 224.750,00	$ 42.702,50	$ 1.348.500
	SUBTOTAL					**$ 37.742.500**
	IVA					**$ 7.171.075,00**
	TOTAL ITEM					**$ 44.913.575,00**
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO					**$ 79.903.748,00**

Consulta de información reportada en la Superintendencia de Sociedades

Con el fin de identificar la oferta de empresas que dispone el mercado para el suministro de implementos deportivos, fueron consultadas fuentes de información secundarias, entre las cuales se destacan:

Superintendencia de sociedades: en cuyo portal fueron consultados los estados de situación financiera de empresas clasificadas en las actividades económicas G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios, G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, G4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. y G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.,encontrando que para el año 2024, año de última actualización disponible en el portal, reportaron información las siguientes empresas cuyo registro se encuentra en Bogotá D.C. y Casanare, así:

IV. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Se pudo evidenciar según muestra consultada información de empresas con actividades relacionadas con el objeto a adelantar, a nivel nacional contenida en la base completa - Información financiera - NIIF, que se encuentran clasificadas en su gran mayoría por tamaño empresarial como PEQUEÑA Y MEDIANA los datos establecidos permiten tener un referente exclusivamente sectorial en el proceso de contratación, teniendo en cuenta que la muestra utilizada no representa la población total de las empresas en el mercado.

A continuación, se presenta el análisis del comportamiento de las empresas estudiadas para verificar el impacto que tienen sobre el sector. Debe reiterarse que la muestra analizada se compone de empresas con distintas actividades, tamaño y operación, por lo que no se trata necesariamente de una muestra homogénea que sea representativa de todo el sector de comercio al por mayor y por menor de artículos deportivos.

La Superintendencia de Sociedades efectuó un análisis del desempeño financiero de las 10000 empresas Pymes-Individuales, desde reporte masivo por ingresos operacionales a partir de la información reportada por las empresas que prepararon su contabilidad, con corte a 31 de diciembre del 2025, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF). Se incluyen las empresas que reportaron información financiera a las diferentes autoridades de supervisión, con domicilio a nivel nacional y con código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados así:

Razón social de la sociedad	NIT	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
ALMACEN CICLOMARTINEZ SA	800024224	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
ALMACEN BUSTAMANTE SAS	860080037	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
HERNANDO OTALVARO L Y CIA LTDA	890921718	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
BICICLETAS TOUR Y NATIVA SAS	900205269	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
CUALOS SAS	900206717	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
JAIMEGO SAS	900356560	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	CALI-VALLE
DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S	900431548	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
JFD MOBILE PARTS	900584176	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META
GRUPO R SAS	900585965	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
INVERSIONES UNIVERSAL DE DEPORTES S.A.S	901199372	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
BICICLETA STROGMAN BOGOTA SAS	901259742	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
MASTER SERIES SAS	901286743	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
BROKEN CHAINS SAS	901498327	G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA

Razón social de la sociedad	Activos corrientes totales	Total, de activos	Pasivos corrientes totales	Total, pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) per actividades de operación	Costos financieros

ALMACEN CICLOMARTINEZ SA	348,558	4,062,841	428,861	975,748	3,087,093	13,011	11,349
ALMACEN BUSTAMANTE SAS	2,996,674	4,174,549	740,252	1,110,664	3,063,885	192,074	115,402
HERNANDO OTALVARO L Y CIA LTDA	6,243,780	11,151,444	1,473,661	4,656,976	6,494,468	356,469	26,692
BICICLETAS TOUR Y NATIVA SAS	11,036,906	20,756,669	8,198,880	12,278,792	8,477,877	622,411	757,945
CUALOS SAS	10,585,257	16,059,165	6,133,148	6,133,148	9,926,017	1,208,892	95,299
JAIMEGO SAS	7,559,625	11,245,397	1,557,829	4,746,294	6,499,103	740,501	531,756
DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S	8,774,995	9,111,395	6,091,605	6,091,605	3,019,790	554,486	34,968
JFD MOBILE PARTS	7,736,788	9,816,617	2,427,571	4,270,763	5,545,854	1,439,483	
GRUPO R SAS	22,916,349	41,685,050	19,913,003	30,360,673	11,324,377	3,622,851	1,697,569
INVERSIONES UNIVERSAL DE DEPORTES S.A.S	8,604,738	8,910,664	4,188,086	5,796,283	3,114,381	451,896	
BICICLETA STROGMAN BOGOTA SAS	42,348,611	42,751,011	32,582,955	32,582,955	10,168,056	7,628,142	3,429,318
MASTER SERIES SAS	46,902,407	62,208,665	30,378,916	45,537,883	16,670,782	13,809,736	5,725,390
BROKEN CHAINS SAS	722,185	12,955,402	1,070,318	10,935,149	2,020,253	-153,171	162,908

Razón social de la sociedad	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
ALMACEN CICLOMARTINEZ SA	0.81		1.15		
ALMACEN BUSTAMANTE SAS	4.05		1.66	0.06	0.05
HERNANDO OTALVARO L Y CIA LTDA	4.24		13.35	0.05	0.03

BICICLETAS TOUR Y NATIVA SAS	1.35	0.59		0.07	0.03
CUALOS SAS	1.73			0.12	0.08
JAIMEGO SAS	4.85		1.39	0.11	0.07
DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S	1.44	0.67	15.86	0.18	0.06
JFD MOBILE PARTS	3.19	0.44		0.26	0.15
GRUPO R SAS	1.15	0.73		0.32	0.09
INVERSIONES UNIVERSAL DE DEPORTES S.A.S	2.05	0.65		0.15	0.05
BICICLETA STROGMAN BOGOTA SAS	1.30	0.76	2.22	0.75	0.18
MASTER SERIES SAS	1.54	0.73	2.41	0.83	0.22
BROKEN CHAINS SAS	0.67	0.84		0.08	

Acogiendo lo establecido en la manual de requisitos habilitantes y la Guía para la elaboración de estudios del sector donde indican que "La Entidad Estatal debe establecer el límite para los indicadores de capacidad financiera y organizacional como resultado del análisis de los criterios (…) y evitar hacerlo de manera mecánica, pues cada Proceso de Contratación tiene una naturaleza distinta y está asociado a Riesgos particulares.

El Municipio de Pore procede a fijar los requisitos de capacidad financiera y organizacional, el cual consistió en tomar la información financiera de empresas del sector, calculando las medidas de tendencia (media acotada, promedio, mediana, desviación estándar y dispersión).

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, donde se observó la alta dispersión y desviación presentada en la información, se aplicaron estas medidas buscando minimizar la distorsión generada por los valores extremos de la muestra, cabe mencionar que los valores establecidos permiten tener un referente únicamente del sector para determinar los límites a incluir en el proceso de contratación, como quiera que se extrajo una muestra y no el universo total de las empresas del mercado, la entidad estableció los límites requeridos de acuerdo con el análisis del sector económico, la naturaleza del presente proceso, donde entre otros aspectos se tuvo en cuenta la cuantía a contratar, los riesgos identificados y su complejidad, de acuerdo a lo anterior la entidad procede a establecer los requisitos así:

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
MEDIA GEOMETRICA	0.81	0.69	3.14	0.16	0.07
MEDIA ARIMÉTICA	1.53	0.65	2.19	0.12	0.06
MEDIA PODADA	2.08	0.68	5.44	0.21	0.08
MEDIANA	1.54	0.70	2.22	0.13	0.07

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos de las medidas de tendencia, la entidad estableció los límites requeridos de acuerdo al análisis del sector económico bajo la media geométrica así:

Requisitos habilitantes de capacidad financiera. [2]

A. **INDICADORES FINANCIEROS REQUERIDOS PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.**

INDICADOR	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN
Índice de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Este índice representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.
Índice de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad operacional / Gastos de intereses	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

INDICE	VALOR REQUERIDO
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 0,81
ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 69%
RAZON DE COBERTURA	MAYOR O IGUAL A 3,14 O EN SU DEFECTO SI NO HAY GASTOS DE INTERESES Y SU INDICADOR ES INDETERMINADO SE TOMARÁ COMO HÁBIL, SIEMPRE Y CUÁNDO LA UTILIDAD OPERACIONAL NO SEA NEGATIVA

[2] Tomado del Manual Para Determinar Y Verificar Los Requisitos Habilitantes En Los Procesos De Contratación-Agencia Nacional De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente2023.

INDICADOR	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
Rentabilidad sobre los activos	Utilidad operacional / Activo Total	Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

INDICE	VALOR REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A 0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A 0,07

Cuando se trate de sociedades Extranjeras, la información de la capacidad financiera se debe presentar de acuerdo al cierre fiscal en cada país de origen o al balance de apertura.

Si son sociedades nuevas la fecha del balance de apertura debe coincidir con la fecha de adquisición de la personería jurídica, para lo cual aportarán adicionalmente, certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, o en su defecto por el revisor fiscal de la sucursal en Colombia en la que certifique lo indicado para las personas jurídicas nacionales y la fecha del cierre fiscal en el país de origen.

Estas cifras deben presentarse en moneda colombiana, de conformidad con los artículos 50 y 51 del Decreto número 2649 de 1993 y demás normas que lo modifiquen adicionen o sustituyan.

Para aquellos casos en los cuales las sociedades extranjeras tengan una operación a nivel mundial o negocien en bolsa y sus estados financieros no puedan consolidarse, aportarán la certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, si lo tiene o

en su defecto del revisor fiscal de la sucursal en Colombia indicada anteriormente, en la cual adicionalmente certificará esta circunstancia.

Para aquellas sociedades extranjeras cuyas prácticas contables difieran de lo establecido en el Decreto 2649 de 1.993, se deberá aportar junto con la información financiera de la persona jurídica extranjera, certificación suscrita por el contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera o en su defecto el revisor fiscal de la sucursal en Colombia, en la que se indiquen los rubros que correspondan a las cuentas, que se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

El Municipio de Pore, Casanare podrá solicitar información adicional, soportes, aclaraciones y los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información; siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia en el desarrollo de la selección del proponente. Los documentos y aclaraciones que el proponente allegue a la solicitud del Municipio no podrán modificar, adicionar o complementar la propuesta.

V. IMPUESTOS QUE APLICA PARA EL PRESENTE SERVICIO:

Una vez revisado el estatuto de rentas del municipio de Pore (Acuerdo 011 del 2019), para el presente contrato aplican los siguientes impuestos:

- → Impuesto de Industria y Comercia equivalente al 1% sobre el valor del contrato
- → Sobretasa Bomberil: equivalente al 20% sobre el impuesto de industria y Comercio
- → Estampilla Procultura: Equivalente al 1.5% del sobre el valor del contrato
- → Estampilla Pro anciano: 4% sobre el valor del contrato.
- → Tasa Pro Deporte del 2.5 % sobre el valor del contrato.
- → Estampilla para la justicia familiar: 2% sobre el valor del contrato

Tasa Pro Deporte del 2.5 % sobre el valor del contrato lo anterior de conformidad al acuerdo Municipal (014 de fecha 24 de noviembre de 2020).

Además, se deben tener en cuenta los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional (rete Fuente, IVA, etc.).

Teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas la Secretaria de Desarrollo Social, tomando el precio más bajo presentado, estima como valor total del presupuesto oficial de la presente convocatoria la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($79.903.748),** el cual será cancelada al contratista de la siguiente manera: El municipio cancelara al contratista el 100% del valor del contrato una vez se suscriba el acta de liquidación final del contrato, previa presentación del informe final, entrada almacén, Soporte de pago y planilla al sistema

de seguridad social y aportes parafiscales, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.

Dado en Pore, Casanare a los quince (15) días de octubre de 2026.

GERSON SANTIAGO PLAZAS JAIMES
Secretario de Desarrollo Social

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Persona natural y/o jurídica (destinatario)
1ª Copia Dependencia Productora